

EDICIÓN
San Francisco, 23, principal
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja
FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XVII.—NÚMERO 6.263

SANTANDER.—Jueves 1.º de abril de 1909

Teléfono número 139

LA SEÑORA D.ª ANDREA DE LA MEDIA

VIUDA DE MORA

Ha fallecido en el día de ayer, á las once de la mañana
R. I. P.

Su hijo don Fernando (ausente), sus hermanas políticas, sobrina, sobrinos políticos y demás familia

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios su alma y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, San Fernando, número 2, al sitio de costumbre.

La misa del alma será el viernes, 2 del corriente, á las siete de la mañana, en la parroquia de Consolación.

Santander 1.º de abril de 1909.

VIII ANIVERSARIO DE D.ª CLORINDA CAGIGAL DE SALAZAR

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 2 DE ABRIL DE 1901

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Lucía el día 2 del corriente mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo é hijos ruegan á sus amigos una oración.

Santander 1.º de abril de 1909.

SANTORAL

Día 31.—Miercoles.—Santa Balbina, y Santos Amadeo, Benjamín y Anón.

Emilio López Bisbal

ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Rás, 8, 2.º

J. Marañón Martínez

Especialista
de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once á una
Alameda Primera, números 10 y 12

La manifestación de Madrid

Ya saben nuestros lectores lo que se ha fantaseado acerca del número de personas que asistieron en Madrid á la manifestación del domingo. Ha habido quien le calculaba en diez mil y no ha faltado acalorada fantasía, la del señor Sol y Ortega, que le hacía ascender nada menos que á docientos mil. Y entre esos dos extremos ha habido cifras para todos los gustos.

Pero todos estos cálculos eran más ó menos interesados y podían considerarse como parciales, aun contra la voluntad de los que los hacían, por ser estas personas que ó simpatizaban con el Gobierno ó con el señor Sol y Ortega. Por eso hemos buscado los periódicos más independientes en el asunto, pero no tener relaciones de ninguna clase ni con el Gobierno ni con los elementos que salieron á la calle á combatirlo, para conocer sus opiniones. Nos parece que nadie negará esa condición á *El Siglo Futuro*. Pues va á verse más abajo lo que dice de la manifestación.

Antes léase otro testimonio, que tampoco podrá ser tachado, de un jefe del ejército que no habla por hablar sino fundamentando sus cálculos racional y científicamente.

Y, después de leer las dos opiniones, que coinciden, pueden reírse nuestros lectores lo que gustan de los que se muestran tan entusiasmados con el acto del domingo.

Un jefe del ejército le dice á nuestro estimado colega *A. B. C.*:

«Las únicas maneras de contar una masa de gente son: ó medir el frente, la velocidad de marcha y el tiempo que por un punto dado tarda en desfilar, cuando dicha masa está en movimiento, ó medir la extensión del terreno que ocupa y la que á cada individuo corresponde. Toda apreciación que no se fundamente así es pura fantasía.

Los hechos resultantes de la observación de la manifestación de hoy son los siguientes:

legaba la concurrencia á 11.000 ó 12.000. ¿Cuántos eran los manifestantes? ¿Cuántos los cariosos? Eso sí que no es fácil de puntualizar; pero quien estas cuentas hace puede decir que ha visto muchos conocidos que eguramente no eran manifestantes.

Para acabar, pues de echar cuentas se trata, vaya la última. Admitiendo que los 12.000 concurrentes fueran todos manifestantes, y teniendo Madrid 600.000 habitantes, resultaría que de cada cien acudieron 2 á la manifestación y 98 no asistieron á ella.—Un jefe del Ejército.

De *El Siglo Futuro*:

«Nosotros, que creemos deber á los nuestros a verdad en todo momento y la exacta relación de los hechos como elemento para la formación de la opinión sobre ellos, vamos á decir lo que fué realmente la manifestación de ayer y cómo hemos procedido para calcular el número de manifestantes.

Iba en primer término el señor Nakens con un pequeño grupo, seguido del señor Ortega (don Leonardo), al que acompañaba otro grupo no mayor, y por último el grueso de la manifestación, la masa de la misma á cuya cabeza iban un coche en el que estaban los señores Sol y Ortega, Pérez Galdós y Soriano y un *break* con los señores Cervera, Morote y algunos concejales republicanos. Ese grueso de la manifestación, el núcleo que formaba realmente ésta, marchaba por el centro del paseo de carruajes del Prado, Recoletos y la Castellana, que formaba el itinerario, y ocupaba justo desde el primer carruaje hasta los últimos manifestantes diez y seis árboles de los que bordean dicho paseo, es decir, quince espacios de los comprendidos entre cada dos árboles de uno de los lados. Entre dos de dichos árboles no es posible colocar más de diez personas ni más de cinco á lo ancho del paseo, lo que da en cada uno de los espacios referidos una columna de quinientos individuos, que repetida quince veces hace un total de siete mil quinientos, que eran los que formaban el grueso de la manifestación.

Las dos primeras é insignificantes porciones de la misma, no formaban grupos compactos, ni nosotros, ni ninguna de las personas á quien preguntamos su opinión, las calculó en 2.000 individuos; pero, aun admitiendo esa cifra, tendríamos un total en cifras redondas por exceso de 10.000 personas. Aceptando como coeficiente del error que siempre acompaña á este clase de cálculos el exageradísimo de 2.000 unidades, que sólo podemos proponer agregando un pequeño grupo que esperó á la manifestación al pie de la estatua de Castelar, tendríamos un total, muy superior al verdadero, de 12.000 manifestantes. Todo es que de una cifra superior á ésta, ó se ha equivocado groseramente por no saber calcular colectividades, ni los procedimientos que para ello se emplean, ó por no haberse visto ó no tomarse el trabajo de observar y calcular ha sido engañado por gentes que han abusado de su candidez, ó falta á la verdad descaradamente.»

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor del Campo, se reunió ayer nuestro excelente Ilmo Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores B. Sáenz, Aguirres, Herrero, Miera, Escaladillo, López Herrero, Lanza (don Ramón y don Casimiro), Castillo (don Ernesto), Gómez y Gómez, Ruiz, Rodríguez Prieto, Fernández Marañón, Quintana, Gómez Marañón, San Martín, Alonso, Mateo, García del Moral y Lecuona.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente da cuenta del fallecimiento de los exconcejales don Indalecio Sánchez de Porriá y don Alberto Gutiérrez Vélez, extinguido de oficio este último y tesorero de la Comisión de la Biblioteca y Museo municipal.

Propone que se consignen en el acta el señalamiento de la Corporación y que en nombre de ésta se transmita el pésame á las familias.

El señor Escaladillo propone, en atención á que el señor Gutiérrez Vélez era extinguido alcalde y actualmente tesorero de la comisión de la Biblioteca, que se levante la sesión en señal de duelo.

El señor Mateo se opone á esta proposición, manifestando que en los fallecimientos de otros exconcejales no se ha adoptado el mismo acuerdo.

El señor Aguirres se asocia al sentimiento de la Corporación y dice que por ser el caso del señor Gutiérrez Vélez excepcional debe levantarse la sesión.

Rectifica el señor Mateo, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Puesta á votación la proposición del señor Escaladillo, se aprueba por 13 votos contra 7. Se levanta la sesión en señal de duelo.

La protección á la marina mercante

Es verdaderamente singular la manera de tratar tan importante asunto por algunos señores diputados.

Ha resultado tan palmaria la ignorancia de algunos oradores, al discutir este proyecto de ley en el Congreso, que si no estuviera escrito en el *Diario de sesiones*, difícil hubiera sido suponer que de tal modo se puede desparar, falseando la verdad, equivocando o solo cifras, sino hasta conceptos y definiciones, con el deliberado fin de llegar al resultado que se proponían.

Alguno ha demostrado asombro porque los navieros le pidan la aprobación del proyecto de ley, pues él entendía que la marina mercante estaba suficientemente protegida por... *del Arca*. Por último, vienen ahora á decirnos que eso de las primas á la navegación es un error y un despilarrío y nos demuestran con citas que hacen de Francia, Italia, etc., etc., que no saben ni una palabra de cuanto ocurre en esas naciones en materia de navegación.

Lógicamente pensando, puede deducirse de todo esto que esos señores no solo no han estudiado el proyecto de ley, sino que no conocen las necesidades de la marina mercante nacional, que ignoran cuántos y cuan valiosos elementos, así materiales como personales, integran esta importantísima rama de la riqueza patria. Sabrían sino que además de fomentar nuestras industrias en sus múltiples y variadas formas, se ha creado un numeroso é inteligente personal que dedicado á la navegación y utilizando sus viajes á los puertos extranjeros ha logrado un aumento de cultura é ilustración en beneficio propio y de su patria, cosa que no hubiese adquirido si desamparados nuestros buques desapareciera esta marina nacional, que á fuerza de luchar ha conseguido arrebatar al extranjero una gran parte de nuestro tráfico marítimo.

Y cuando invertidos muchos millones de capital en empresas navieras, organizadas las compañías, establecidos los servicios ya sean regulares, ya libres, montadas las agencias en el extranjero, y las oficinas en nuestros puertos, desarrollados el tráfico en bandera nacional y agotadas nuestras energías en esta lucha, se pide al Gobierno una ley que ampare y proteja estos resultados obtenidos después de tenaz y constante competencia con los buques extranjeros, que invaden nuestro litoral sostenidos por sus primas y subvenciones, entonces surgen esos diputados erasmistas de la ley y ora por defender intereses locales, bien por ser consecuentes con rancias ideas de libre cambio ó bien por desconocimiento de la materia, discursando solo para lucir sus facultades oratorias, el resultado es, que desde las tribunas del Congreso se han oído cosas verdaderamente incomprensibles é intolerables.

¿Qué garantía pueden ofrecer á la nación, en asuntos relacionados con el desarrollo y sostenimiento de su marina mercante, personas políticas como los que han intervenido en la discusión contra ese proyecto de ley, si nos han demostrado que en el fondo desconocen la materia que han tratado y solo de memoria y sin estudiar el asunto hacen afirmaciones tan estupidas, como la de que las primas serán la ruina de nuestra navegación y de nuestra industria naval?

Digase claramente que se prefieren los intereses de los extranjeros. Téngase la franqueza de pedir la desaparición de nuestros barcos y así quedarán desembarcados y sin medios de ganarse la vida ese numeroso y sufrido personal de capitanes, pilotos, maquinistas, marineros y fogoneros. Cierrense los talleres dedicados á reparaciones y construcción de navios; liquiden las fábricas de los diferentes petrechos que constituyen el armamento y entretenimiento de nuestros buques, porque la exportación de nuestros productos y los que necesitamos importar, ya nos los trasportarán los buques extranjeros, escos que reciben primas y subvenciones, que á los españoles pretenden negarnos esos oradores de pica de oro.

Fácil es dar una idea de la situación crítica que pasan las compañías navieras españolas.

Exactamente la mayor parte de ellas han celebrado ya sus juntas generales y puede verse en sus Memorias el desastroso resultado del ejercicio del pasado año. Nada más sencillo, en estas condiciones, que acabar con ellas dejándolas desamparadas. Así lo piden con sus argumentos los impugnadores del proyecto de ley y así lo desean también los navieros extranjeros, que libres de competencia volverán á ser dueños y señores de nuestro comercio marítimo.

V. L. D.
Santander 31 marzo 1909.

Monte de Piedad

A las seis de la tarde del día 29, en el salón de actos del Establecimiento, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, se reunió el Consejo de Administración en sesión extraordinaria, asistiendo los señores Gil de Rebolledo, Mazarraza y Pardo, marqués de Villatorre, Rodríguez Parets (D. B.), López Dóriga (D. R.), González Camino, Saro y Carranza, Gutiérrez Calderón, Calderón y Argumosa, Fernández Baladrón y el secretario. Excusa la asistencia el señor Pérez Elizaguirre (don A.).

Abierta la sesión el secretario da lectura del acta precedente que se aprueba. Inmediatamente después se entra el Consejo del dictamen de la Comisión nombrada para examinar á los señores que presentaron solicitudes optando á la plaza de escribiente ó auxiliar de oficina, comisión formada por la Junta de gobierno.

En este dictamen se indica que de los 25 aspirantes que solicitaron la plaza, dos fueron excluidos por tener más de 25 años, y dos no presentaron al examen. Que verificadas las pruebas de suficiencia por los 21 señores restantes, á la vez y por escrito, la Junta, después de leer los ejercicios con todo detenimiento, coloca en primer lugar, entre los aptos para desempeñar el cargo, á don Wlberto de la Puente y Olmedo, el cual, por unanimidad, fué nombrado por el Consejo auxiliar de las oficinas.

A continuación el Consejo examinó minuciosamente las solicitudes presentadas para optar á la plaza vacante de contador, y los documentos que con ellas acompañan hoy 16 aspirantes, y enterados los señores vocales de los expedientes, se procede por votación al nombramiento, resultando elegido por mayoría de votos don Ricardo de la Concha Vegas.

La red telefónica

A continuación publicamos la lista del personal de la red telefónica urbana de Santander. Todos estos empleados tendrán hoy primero de abril posesión de sus destinos.

Don Manuel G. de la Cagiga, director facultativo.

Don Santiago Otañón Bolado, administrador.

Don Ramón Ruiz Rebolledo, auxiliar mecánico.

Don Santiago García, mecánico.

Don Manuel Revilla, capitán.

Don J. de Carreras, capitán.

Don Cosme Portilla, idem.

Ramón Merino, idem interino.

Telefonistas de 1.ª.—Señor Itos Rosario Quintana, Casares Díaz, Dolores Varona, Elvira Gató, Clementina Ortiz, Fidéla Renedo, Sabina Renedo y Aurora Ibiñ.

Idem de 2.ª.—Señoritas Josefa Andrés, Pilar Pesquera y Victorina Alonso.

AUDIENCIA La causa de Castro

Ayer mañana continuó en la Audiencia la vista de la causa seguida contra don Alberto Méndez.

Al abrirse, á las diez, las puertas de la sala, se precipitaron contra mayor número de curiosos que en el día anterior.

La vista empezó por el resumen que hizo el presidente, el señor Torre Navarria.

El señor Torre, al final de su resumen, dijo lo siguiente:

Solo hay una cosa dicha por la defensa que no puedo silenciar.

Durante dos horas y media trató de convencer de que el procesado había dado muerte á Cipriano Moral en un impulso de locura, y sin embargo, al final, os recomendaré que votéis la inculpabilidad, negando la locura defendida primero; y yo os debo decir á este propósito—continó levantando la voz y con muy expresivo ademán—que eso no lo puedo hacer, porque si convencidos de la locura del procesado la negásemos teniendo en cuenta el resultado y las consecuencias de esta declaración cualquiera y por graves que fuesen, cometeríamos una indignidad y una inmoralidad.

El señor Ruano, al oír esto, exclamó con gran energía: Protesto de esas palabras, en cuanto ellas puedan implicar ó significar que esta defensa haya protestado ó aconsejado al jurado una indignidad ó una inmoralidad.

El señor presidente: No consiento al letrado que me interrumpa.

El señor Ruano pide que consten en acta, tanto su protesta como las palabras de la presidencia que la hayan motivado.

El señor Torre vuelve á ordenar al señor Ruano que se calle, apercibiéndole con aplicación una corrección disciplinariamente.

El señor Ruano: No lo haré sin que antes... El señor Torre impone al señor Ruano la multa de 200 pesetas y le apercibe con proceder contra él criminalmente.

El señor Ruano: Esta defensa pagará la multa gustosa y se querrellará contra Su Señoría, defendiendo siempre el derecho á que se consignen sus protestas ó se acuerde por indignidad. Que conste esto en acta.

El señor presidente advierte que quien debe ordenar lo que corresponda es la presidencia.

El señor Ruano.—Es que esta defensa ruega, ó mejor, pide en justicia.

El señor presidente ordena al señor Ruano que no discuta, contestándole éste que no debe excitarle la presidencia, pues también la defensa tiene nervios.

Se acaba el incidente, prometiendo el señor Torre que se hará constar en acta lo ocurrido y las protestas del señor Ruano.

A continuación se lee el veredicto y se retira el jurado á deliberar.

Resuelto á su sesión, el presidente del tribunal popular da lectura, en su fallo, que es de inculpabilidad, apreciándose, además, la extinguida de locura momentánea, como sostenía la defensa.

En vista de este fallo dictó la Sala sentencia absolutoria, ordenando que el procesado fuese recluido en una casa de salud, donde permanecerá hasta su curación.

Antes de que el acta fuese firmada pidió el señor Ruano que se hicieran constar en ella algunos extremos del incidente que habían sido omitidos en su redacción.

Así fué acordado.

LOTERÍA (POR TELÉGRAFO)

Madrid 31—130 t.

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 pesetas, 13.165.—Madrid, Cádiz, Granada.

Con 60.000 pesetas, 28.854.—Logroño.

Con 20.000 pesetas, 10.178.—Madrid, Granada, Barcelona.

Además han correspondido premios de 1.500 pesetas á los números 16.433; 9.833; 6.751; 23.321; 14.249; 11.128; 25.070; 25.442; 5.721; 6.948; 23.650; 5.184; 11.751; 26.838; 17.373 y 28.687.

El CORRESPONSAL.

Monte de Piedad

A las seis de la tarde del día 29, en el salón de actos del Establecimiento, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, se reunió el Consejo de Administración en sesión extraordinaria, asistiendo los señores Gil de Rebolledo, Mazarraza y Pardo, marqués de Villatorre, Rodríguez Parets (D. B.), López Dóriga (D. R.), González Camino, Saro y Carranza, Gutiérrez Calderón, Calderón y Argumosa, Fernández Baladrón y el secretario. Excusa la asistencia el señor Pérez Elizaguirre (don A.).

Abierta la sesión el secretario da lectura del acta precedente que se aprueba. Inmediatamente después se entra el Consejo del dictamen de la Comisión nombrada para examinar á los señores que presentaron solicitudes optando á la plaza de escribiente ó auxiliar de oficina, comisión formada por la Junta de gobierno.

En este dictamen se indica que de los 25 aspirantes que solicitaron la plaza, dos fueron excluidos por tener más de 25 años, y dos no presentaron al examen. Que verificadas las pruebas de suficiencia por los 21 señores restantes, á la vez y por escrito, la Junta, después de leer los ejercicios con todo detenimiento, coloca en primer lugar, entre los aptos para desempeñar el cargo, á don Wlberto de la Puente y Olmedo, el cual, por unanimidad, fué nombrado por el Consejo auxiliar de las oficinas.

A continuación el Consejo examinó minuciosamente las solicitudes presentadas para optar á la plaza vacante de contador, y los documentos que con ellas acompañan hoy 16 aspirantes, y enterados los señores vocales de los expedientes, se procede por votación al nombramiento, resultando elegido por mayoría de votos don Ricardo de la Concha Vegas.

La red telefónica

A continuación publicamos la lista del personal de la red telefónica urbana de Santander. Todos estos empleados tendrán hoy primero de abril posesión de sus destinos.

Don Manuel G. de la Cagiga, director facultativo.

Don Santiago Otañón Bolado, administrador.

Don Ramón Ruiz Rebolledo, auxiliar mecánico.

Don Santiago García, mecánico.

Don Manuel Revilla, capitán.

Don J. de Carreras, capitán.

Don Cosme Portilla, idem.

Ramón Merino, idem interino.

Telefonistas de 1.ª.—Señor Itos Rosario Quintana, Casares Díaz, Dolores Varona, Elvira Gató, Clementina Ortiz, Fidéla Renedo, Sabina Renedo y Aurora Ibiñ.

Idem de 2.ª.—Señoritas Josefa Andrés, Pilar Pesquera y Victorina Alonso.

AUDIENCIA La causa de Castro

Ayer mañana continuó en la Audiencia la vista de la causa seguida contra don Alberto Méndez.

Al abrirse, á las diez, las puertas de la sala, se precipitaron contra mayor número de curiosos que en el día anterior.

La vista empezó por el resumen que hizo el presidente, el señor Torre Navarria.

El señor Torre, al final de su resumen, dijo lo siguiente:

Solo hay una cosa dicha por la defensa que no puedo silenciar.

Durante dos horas y media trató de convencer de que el procesado había dado muerte á Cipriano Moral en un impulso de locura, y sin embargo, al final, os recomendaré que votéis la inculpabilidad, negando la locura defendida primero; y yo os debo decir á este propósito—continó levantando la voz y con muy expresivo ademán—que eso no lo puedo hacer, porque si convencidos de la locura del procesado la negásemos teniendo en cuenta el resultado y las consecuencias de esta declaración cualquiera y por graves que fuesen, cometeríamos una indignidad y una inmoralidad.

El señor Ruano, al oír esto, exclamó con gran energía: Protesto de esas palabras, en cuanto ellas puedan implicar ó significar que esta defensa haya protestado ó aconsejado al jurado una indignidad ó una inmoralidad.

El señor presidente: No consiento al letrado que me interrumpa.

El señor Ruano pide que consten en acta, tanto su protesta como las palabras de la presidencia que la hayan motivado.

El señor Torre vuelve á ordenar al señor Ruano que se calle, apercibiéndole con aplicación una corrección disciplinariamente.

El señor Ruano: No lo haré sin que antes... El señor Torre impone al señor Ruano la multa de 200 pesetas y le apercibe con proceder contra él criminalmente.

El señor Ruano: Esta defensa pagará la multa gustosa y se querrellará contra Su Señoría, defendiendo siempre el derecho á que se consignen sus protestas ó se acuerde por indignidad. Que conste esto en acta.

El señor presidente advierte que quien debe ordenar lo que corresponda es la presidencia.

El señor Ruano.—Es que esta defensa ruega, ó mejor, pide en justicia.

El señor presidente ordena al señor Ruano que no discuta, contestándole éste que no debe excitarle la presidencia, pues también la defensa tiene nervios.

Se acaba el incidente, prometiendo el señor Torre que se hará constar en acta lo ocurrido y las protestas del señor Ruano.

A continuación se lee el veredicto y se retira el jurado á deliberar.

Resuelto á su sesión, el presidente del tribunal popular da lectura, en su fallo, que es de inculpabilidad, apreciándose, además, la extinguida de locura momentánea, como sostenía la defensa.

En vista de este fallo dictó la Sala sentencia absolutoria, ordenando que el procesado fuese recluido en una casa de salud, donde permanecerá hasta su curación.

Antes de que el acta fuese firmada pidió el señor Ruano que se hicieran constar en ella algunos extremos del incidente que habían sido omitidos en su redacción.

Así fué acordado.

LOTERÍA (POR TELÉGRAFO)

Madrid 31—130 t.

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 pesetas, 13.165.—Madrid, Cádiz, Granada.

Con 60.000 pesetas, 28.854.—Logroño.

Con 20.000 pesetas, 10.178.—Madrid, Granada, Barcelona.

Además han correspondido premios de 1.500 pesetas á los números 16.433; 9.833; 6.751; 23.321; 14.249; 11.128; 25.070; 25.442; 5.721; 6.948; 23.650; 5.184; 11.751; 26.838; 17.373 y 28.687.

El CORRESPONSAL.

Monte de Piedad

A las seis de la tarde del día 29, en el salón de actos del Establecimiento, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, se reunió el Consejo de Administración en sesión extraordinaria, asistiendo los señores Gil de Rebolledo, Mazarraza y Pardo, marqués de Villatorre, Rodríguez Parets (D. B.), López Dóriga (D. R.), González Camino, Saro y Carranza, Gutiérrez Calderón, Calderón y Argumosa, Fernández Baladrón y el secretario. Excusa la asistencia el señor Pérez Elizaguirre (don A.).

Abierta la sesión el secretario da lectura del acta precedente que se aprueba. Inmediatamente después se entra el Consejo del dictamen de la Comisión nombrada para examinar á los señores que presentaron solicitudes optando á la plaza de escribiente ó auxiliar de oficina, comisión formada por la Junta de gobierno.

En este dictamen se indica que de los 25 aspirantes que solicitaron la plaza, dos fueron excluidos por tener más de 25 años, y dos no presentaron al examen. Que verificadas las pruebas de suficiencia por los 21 señores restantes, á la vez y por escrito, la Junta, después de leer los ejercicios con todo detenimiento, coloca en primer lugar, entre los aptos para desempeñar el cargo, á don Wlberto de la Puente y Olmedo, el cual, por unanimidad, fué nombrado por el Consejo auxiliar de las oficinas.

A continuación el Consejo examinó minuciosamente las solicitudes presentadas para optar á la plaza vacante de contador, y los documentos que con ellas acompañan hoy 16 aspirantes, y enterados los señores vocales de los expedientes, se procede por votación al nombramiento, resultando elegido por mayoría de votos don Ricardo de la Concha Vegas.

Monte de Piedad

A las seis de la tarde del día 29, en el salón de actos del Establecimiento, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, se reunió el Consejo de Administración en sesión extraordinaria, asistiendo los señores Gil de Rebolledo, Mazarraza y Pardo, marqués de Villatorre, Rodríguez Parets (D. B.), López Dóriga (D. R.), González Camino, Saro y Carranza, Gutiérrez Calderón, Calderón y Argumosa, Fernández Baladrón y el secretario. Excusa la asistencia el señor Pérez Elizaguirre (don A.).

Abierta la sesión el secretario da lectura del acta precedente que se aprueba. Inmediatamente después se entra el Consejo del dictamen de la Comisión nombrada para examinar á los señores que presentaron solicitudes optando á la plaza de escribiente ó auxiliar de oficina, comisión formada por la Junta de gobierno.

En este dictamen se indica que de los 25 aspirantes que solicitaron la plaza, dos fueron excluidos por tener más de 25 años, y dos no presentaron al examen. Que verificadas las pruebas de suficiencia por los 21 señores restantes, á la vez y por escrito, la Junta, después de leer los ejercicios con todo detenimiento, coloca en primer lugar, entre los aptos para desempeñar el cargo, á don Wlberto de la Puente y Olmedo, el cual, por unanimidad, fué nombrado por el Consejo auxiliar de las oficinas.

A continuación el Consejo examinó minuciosamente las solicitudes presentadas para optar á la plaza vacante de contador, y los documentos que con ellas acompañan hoy 16 aspirantes, y enterados los señores vocales de los expedientes, se procede por votación al nombramiento, resultando elegido por mayoría de votos don Ricardo de la Concha Vegas.

de Sulza y Alemania á que se refería el doctor Morales, pudiese quizás Alberto Medar ser útil para sí mismo y para conllevar á su anciano padre el mismo dolor.

Por ser esto, poco más ó menos, lo que el letrado señor Ruano dijo al final de su informe, es por lo que era unánime la opinión, y muy significada entre los profesionales, de que aquel distinguido abogado no podía menos de decirlo, cumpliendo su deber y atendiendo á las consecuencias del veredicto, y no podía tampoco menos de protestar contra la actitud, á su juicio, equivocada y mortificante del presidente en el instante mismo en que aquella se manifestó, pues los puntos de dignidad profesional—decían los letrados—no pueden quedar un solo instante indefensos.

Letra menuda

La Asociación de maquinistas navales ha felicitado al señor Maura por su discurso defendiendo el proyecto de protección á la marina mercante.

Y le ha rogado que no sufra aplazamiento la discusión.

Esas manifestaciones no tienen ninguna importancia ni significan que el proyecto sea conveniente para la Marina.

Porque ¿qué entendían de cosas de marineros los maquinistas navales?

De eso no entendían más que el señor Gasset, El Colón de los pantanos.

Dice un periódico hablando de las manifestaciones de Madrid:

«Si se analizaran los grupos de manifestantes, á buen seguro que muy pocos iban allí preocupados de los intereses del pueblo de Madrid, en lo que toca á la electricidad. Si aquella manifestación, sabidamente muda hubiese roto en vitores y aclamaciones, cada grupo hubiera confesado espontáneamente á lo que iba allí y que é representaba con su presencia.»

No; muchos no lo hubieran confesado. Hay cosas que no se pueden confesar mientras la vergüenza no esté definitivamente deserrada de estos contornos.

Continúa el aludido periódico:

«Hubiesen aclamado unos á la República, otros pedirían que las tabernas y los cafés permanecieran abiertos hasta la madrugada, como antaño; muchos darían gritos anticlericales; se conformarían algunos con exhibirse en público, por el sin número, además, aparecerían después en los papeles, y todos irían á una, eso sí, contra el Gobierno, porque es monárquico y conservador.»

Pero igual da.

Todos contribuirán á hacer ruido y á cantar la moral.

Y algunos se irían después á cantar también en cumplimiento de su deber.

Azcárate ha disminuido su acta de diputado porque sus electores eran partidarios de la manifestación de Sol y Ortega, y él no.

Esta es la buena doctrina democrática. Cae tan buena como la de Sol y Ortega que aceptó un acta regalada por Romanones.

Y hay quien dice ahora que es posible que el señor Azcárate se separe del partido republicano.

No tendrá nada de extraño. El señor Azcárate es un político serio y sincero.

Y á los jefecillos republicanos les está estorbando esa excepción.

ESTE.

NOTAS BILBAINAS (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Atropellado por un tranvía

A las cuatro menos cuarto de esta tarde, ha sido atropellado por un tranvía eléctrico el anciano de 62 años de edad Francisco García.

Resultó herido gravemente, con la clavícula derecha fracturada.

Pasó al hospital.

Bizkaitarra condenado

Acaba de saberse que don Juan Cruz Ongait, director que fué del semanario *bizkaitarra* ya fenecido *Alberri*, ha sido condenado, por esta Audiencia á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por el delito de ultrajes á Madrid.

Suscripción

Ascendió á 5.276 pesetas la abierta, por el Ayuntamiento para indemnizar á las víctimas del incendio de la Casilla.

Sobre los enterramientos civiles

Con el gobernador civil señor conde de Aresiti y Barredas por éste, se reunieron los dueños de funerarias.

Han tratado, como ayer lo hicieron los curas párrocos con dicha autoridad, de las medidas que deben adoptarse para impedir atropellos como el que los socialistas realizaron el jueves en el entierro católico de un obrero.

Socialistas procesados

Haice tiempo fué descubierta una importante falsificación de votos hecha por los socialistas de Vizcaya, en nombre, claro está, de la moralidad.

En los votos para la elección de vocales de la Junta de Reformas Sociales.

Los obreros católicos, que conocían los procedimientos de los socialistas, lucharon denodadamente el día de la elección y protestaron las actas de sus enemigos, denunciando falsedades escandalosas.

Figuraban como obreros socialistas acandilados burgueses, algunas señoras, infinidad de menores y muchos obreros que pertenecen á los Centros, Circulos y Patronatos católicos.

Baste recordar que el número de votos falsificados solamente en Bilbao pasa de la enorme cifra de 3.000.

Se probó oficialmente la falsificación, y ayer el gobernador civil, señor conde de Aresiti, tanto de culpa á los tribunales, que pasase hecho hoy.

El digno juez del Ensanche, señor Urdangarín, ha comenzado á iniciar el proceso.

Entre los procesados figura un socialista de acción, el compañero Achúcarro, actualmente en la cárcel por el atropello del exhorto católico de un obrero.

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia rebajas de precios nunca vistas por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas.

No retrasarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, 2.—Santander

Este Achicarró es vocal de la Junta de Reformas Sociales y para lograr el puesto falso fué su edad.

El asunto está siendo objeto de muchas conjeturas.

Y no deja de ser el más esencial que estos socialistas fueron, contra las órdenes de Yuso y el partido, a la manifestación del domingo, en nombre de la moralidad.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Francisco Setién
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consultas de 9 a 11, Mañana, 4, 1.º

Caballo de silla
Se vende. Informar en esta Administración.

Despacho del Gobierno civil
Se autorizan las liquidaciones del presupuesto de 1908, formadas por los Ayuntamientos de Castañeda y Campodé Yuso y el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto corriente de Valderredible.

—Se remite a informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Castañeda y Los Tojos, correspondientes a los años de 1906 y 1907 y las de Valdeprado de 1906.

La guardia civil de Ampuero ha detenido a Anselmo Fernández Canales, Gerardo Fernández Gutiérrez, Hermenegildo Roldán Olmedo, Angel Ortiz Collado y Alfredo Sinsiega Ortiz, como presuntos autores de las lesiones sufridas con arma blanca y palo a Ancito Ruiz Arco y su hijo Wenceslao Ruiz Cano.

La guardia civil de Alceda ha denunciado a once vecinos de aquel pueblo por tener sus ganados pastando en derrota.

R. Presmanes contista
Frente, 1, duplicado, principal.

De ocasión
Se vende máquina de escribir Remington 7.
Informar en San Francisco, 4.

El vapor Alicante
Por los señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, consignatarios en este puerto de los vapores-correos de la Compañía Transatlántica de Barcelona, se nos ha facilitado el siguiente telegrama, recibido de la Dirección de la Compañía:

«Sentimos manifestaros que vapor Alicante embarcado en Isla Carbonero (Almería), causa densa niebla, Pasaje y tripulación sin novedad. Ignoramos detalles respecto posibilidad salvamento buque y carga. Telegrafaremos.—Atención»

Según otras noticias, el Alicante encalló a las diez de la mañana en una isleta del islote grande. Procedió de Barcelona y Valencia y se dirigió a Cádiz cargado de tabaco.

Mandó el buque el capitán Ager. Condencia 88 tripulantes y 8 pasajeros, los cuales se salvaron todos. En la carga se han experimentado pérdidas de consideración.

La Compañía Transatlántica ha dispuesto que siga el vapor Catalina para ayudar a poner a flote el Alicante.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda Primera, número 1, 2.º plantar
(AL LADO DE LA ABSTRACIA)

Coqueluche, catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el **Anticatarro Roselló**. De venta farmacias y droguerías.

Como presuntos autores de haber apedreado en la noche del 21 del corriente la casa del vecino de Las Presillas Pedro Mediavilla González, la guardia civil de Renedo ha detenido a los jóvenes Ramón González Rivero y Gregorio Acebo Zamánillo.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Escalante que hayan sufrido aumento en su riqueza pueden presentar las respectivas relaciones de alta y baja en la Secretaría del Municipio.

En todos los desarreglos periódicos y afecciones a la matriz ofrece su acción bienhechora el específico americano **La Salud de la Mujer**, de J. Lagunilla. Póndese en todas las farmacias.

Una denuncia
Varios vecinos de la casa núm. 5, del Paseo de Menéndez Pelayo, se han acercado a nuestra Redacción denunciando el abandono en que tiene su finca, con peligro de la salud de sus moradores, el dueño de la casa referida.

Según dichos vecinos manifestar, la escuela de la casa es un atentado a la higiene por la suciedad de sus paredes. Las habitaciones carecen de los inodoros que las ordenanzas prescriben.

SISRIEGA ANILLO MÉDICO
ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calle de la Princesa.—De diez a una

Saturnino Regato
MÉDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de los vias urinarias.
Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.
Mirtos y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.
Alameda Primera 10 y 12, 3.º

Conversaciones amenas hacen insoportables por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El **Lícor del Polo** salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo sus infecciones por su composición vegetal.

Con numeroso acompañamiento fué conducido a la última morada el cadáver del que en vida fué queridísimo amigo nuestro don Alberto Gutiérrez Vélez.

Dieron guarda de honor al féretro una sección de bomberos y otra de guardias municipales.

El duelo fué presidido por los señores gobernador, alcalde accidental señor Campo y por distinguidas personas de la familia del difunto.

Con motivo de esta defunción izaron la bandera a media asta los buques de la compañía Vasco Andaluza surtos en el puerto.

Reiteramos a la familia del inolvidable y querido amigo el testimonio de nuestro pésame.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Adrea de la Media.

A su familia acompañamos en tan inmenso dolor.

Sapicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

En el **Café Novelty** concierto todas las noches, de nueve a once y media, por los profesores señores Soto, Odón y Quevedo, ejecutando obras variadas de concierto y acompañando discos de los mejores cantantes del mundo.

Habiéndose incautado el Ayuntamiento de la Red Telefónica Urbana de esta ciudad, desde hoy, jueves, correrá la explotación de este servicio a cargo de la Corporación municipal.

Lo que se pone en conocimiento de los señores abonados y del público en general, advirtiéndoles que las oficinas, para todo cuanto se relaciona con este servicio, se hallan instaladas en el piso segundo de la antigua Casa Consistorial, plaza de la Constitución, número 2.

Una nueva invención son los cepillos impregnados para dientes, que dejan la dentadura blanca en un minuto. (Véase anuncio). El Laboratorio Municipal de Barcelona ha certificado que dichos cepillos son completamente inofensivos para los dientes, encías y mucosas bucales.

Ayer fué denunciada por la guardia municipal una mujer llamada Petra Ruiz por haber maltratado a la niña de 9 años llamada Adela Arnáiz.

Hallándose jugando ayer en la casa de la Marina el niño de 6 años Enrique Herreros, tuvo la desgracia de caerse causando una herida contusa en la región frontal, que le fué curada en la Casa de Socorro.

J. GÓMEZ VEGA
MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES.
CONSULTA DE 12 A 2.—COLOSIA, 1

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadera placidez aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

Sociedad Filarmónica
Han surgido dificultades para que el cuarteto Vela pudiera dar el concierto que anunciamos para hoy en Santander, y son de tal género que ya se duda que pueda venir a darle en todo el mes. Por lo menos hasta ayer no se había podido convenir en ninguna fecha, aun cuando aún no se había renunciado al propósito.

Los que no dejarán de celebrarse, pues están convenidas todas las condiciones, son los tres del mes próximo, en los días que ya señalamos, dos que de **La Filar** que está actuando ayer ítemos en **La Filar** que está actuando grandes ovaciones en San Petersburgo, y uno de la orquesta sinfónica de Madrid.

La Fitina es un admirable estimulante del apetito. (Véase el anuncio cuarta plana).

Detenido
En Trucíos y por hurto de una vaca a Félix Prada, ha sido detenido Carlos Colina Zaballa. Este había vendido la vaca en la feria de Beranga en 140 pesetas, el día 14.

Para la Cuaresma
La Fábrica **LA EXCLUSIVA** tiene el honor de recomendar su **ACEITE PURIFICADO** que sustituye a la manteca, garantizado, puro de Ovea. Pidanlo en los Escribanos de Ultramarinos y Expendiduría del Palacio del Tub de Regatas (destruido del Café Suizo).

Gran restaurant LABADIE
BLANCA, 16.—TELÉFONO 101
El más moderado y elegante. Capaz para 140 cubiertos.
Almuerzos, a 3 pesetas; comidas, a 8.50.
Servicio permanente a la carta.
Especialidad en bodas y banquetes.
Ras del día: Solomillo a la duquesa.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Con motivo de la ampliación dada por el Banco de España a sus servicios en provincias, y el establecimiento de numerosas Sucursales en poblaciones que no son capitales de provincia, el Banco Hipotecario de España, mediante un convenio, le ha conferido la representación de sus intereses comerciales en todas las plazas de la Península.

Pero no obstante esta medida de carácter general, continuará encargado en esta plaza don Adolfo Chantón Sáinz (oficinas, General Espartaco número 7), de la gestión relativa a los préstamos hipotecarios y negociación de cédulas.

Ayer falleció en el hospital el vecino de Mac-Mahón gravemente herido a consecuencia del sangriento suceso ocurrido el domingo último.

Hoy se le practicará la autopsia.

El empréstito municipal
El día 12 del presente mes de abril a las once de la mañana se celebrará la subasta del empréstito de 5.000.000 de pesetas, acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de Santander y la Junta municipal para la financiación de su deuda y pago a los acreedores por resultas.

Las bases de la subasta se han publicado en un folleto que se repartirá y que se entregará en el municipio a quien lo solicite.

R. AGUILERA
Oculista americano
Sólo con medicamentos, y sin operar, cura a las enfermedades de los ojos, aunque sean antiguas y estén desahucados los enfermos.
Consulta de 10 a 12.—Beceda, 1, 3.º

Sagrado Corazón de Jesús
Mañana, primer viernes de este mes, la función de la tarde se adelantará a las cinco y tres cuartos por razón del título que tendrán las señoras catequistas los días jueves, viernes y sábados para los centros obreros que se a las siete.

Missa de Solía
Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la junta general ordinaria celebrada por dicha sociedad el día 27 del pasado.

Recomendamos a los señores Inspectores de Sanidad, médicos y directores de Hospitales, Asilos, Círculos y establecimientos análogos, lean el anuncio en 4.ª plana referente a aparatos de desinfección de la casa Carlos de la Cuesta.

Teatro Apolo
Hoy, jueves, día 1.º, tendrá lugar en este teatro, en la sección vermouth de las seis y media, el estreno de la zarzuela dramática original del joven y conocido escritor santanderino don Ezequiel Cuevas, con música del popular maestro Cotarelo, en un acto y tres cuadros, titulada **La ballaora**.

Dado las muchas simpatías con que cuentan en Santander los autores es de suponer se vea el teatro completamente lleno.

Riquísimos hojaldres de Reinos, la confitería de Ramos, Beceda, 11, y kiosco-confitería ferroviaria de la Cuesta.

Bolsas

DE MADRID		Día 30	Día 31
Interior 4 por 100	88 60	88 85	
Amortizable 5 por 100	88 65	88 90	
Empréstito municipal 4 1/2 %	88 70	88 95	
Empréstito municipal 4 1/2 %	89 00	89 15	
Alfonso 5 por 100	89 10	89 30	
Seguros 5 por 100	89 15	89 35	
M. y A.—Serie A 5 por 100	89 20	89 40	
M. y A.—Serie B 4 1/2 por 100	89 25	89 45	
Huesca 4 Francia 4 por 100	89 30	89 50	
Vasco Asturiano 4 por 100	89 35	89 55	
General de Tránsito 4 por 100	89 40	89 60	
Trasatlántica 4 por 100	89 45	89 65	
General de Tránsito 5 por 100	89 50	89 70	
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	89 55	89 75	
Nortes de fin de mes	89 60	89 80	
Alicantes	89 65	89 85	
Francia	89 70	89 90	
Libras	89 75	89 95	

DE BARCELONA		Día 30	Día 31
Interior 4 por 100	88 95	89 00	
Amortizable 5 por 100	88 55	88 52	
Empréstito municipal 4 1/2 %	100 00	100 00	
Alfonso 5 por 100	103 50	103 00	
Seguros 5 por 100	105 00	105 00	
M. y A.—Serie A 5 por 100	108 25	108 12	
M. y A.—Serie B 4 1/2 por 100	105 75	105 85	
Huesca 4 Francia 4 por 100	98 00	97 75	
Vasco Asturiano 4 por 100	98 00	97 75	
General de Tránsito 4 por 100	95 00	95 50	
Trasatlántica 4 por 100	95 00	95 75	
General de Tránsito 5 por 100	95 75	95 25	
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	106 60	106 15	
Nortes de fin de mes	106 60	106 15	
Alicantes	117 15	117 60	
Francia	117 15	117 60	
Libras	117 15	117 60	

DE PARIS		Día 30	Día 31
Exterior español 4 por 100	99 12	99 55	
Renta Francesa 3 por 100	97 67	97 47	
Banco Nacional de México	1625	1625	
Banco de Londres y México	00 00	00 00	
Nortes	841 00	840 00	
Riódoto	4768	4765	
Banco Unión Parísien	794 00	794 00	
Deuda Rusa, 1906 5 por 100	101 30	101 36	
De Beers ordinarias	329 00	336 00	
Banca Francesa	257 00	258 00	
Deuda de Brasil 4 por 100	85 50	85 80	
Interior español 4 por 100	79 75	79 72	
Goedehds	236 00	239 00	
Randulph	236 00	239 00	
Banco de Yucatán	236 00	239 00	
Turco	94 20	94 55	
Banco Otomano	71 00	71 00	
De Beers preferentes	378 00	387 00	
Deuda portuguesa	99 87	99 90	
Sonovico	1447	1448	
Argentino mixto 4 por 100	89 50	89 20	
Madrid Zaragoza-Alicante	410 00	408 00	

DE MILANO
31 marzo,
Amortizable 5 por 100: serie B y C, 102 75.
Idem 4 por 100: serie C, 95 15.
Banco de España: 447.
Crédito Unión Minera: 580.
Minas de Cala: 117 50; 116 75 y 117 50 conde 117 y 118 al fin de abril; 119 25 y 119 al fin de junio.
Alto Hornos: 294.
Unión Resinera: 90.
Explosivos: 328.

Cotización de corredores de la plaza

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones Banco Mercantil, papel a 154.
Idem Compañía Montañesa, p. papel a 76.
Idem Nueva Montaña, con cédula, papel a 50.
Idem idem, sin cédula, papel a 49.
Idem del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, dinero a 80 50.
Idem de la Azucarera, preferentes, papel a 107 25.
Interior 4 por 100, papel a cotización.
Amortizable 5 por 100, papel a cotización.
Cédulas Banco Hipotecario, papel a 102 95.

Pidas
Anís Udalla
EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
(Baldomero Landa.—Udalla (Santander))
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel a 114 25.
Idem idem de Cabezón a Llanos, 1.º, dinero a 104.
Idem idem de Ariza, p. papel a 118 25.
Idem Nueva Montaña, papel a 91 25.
Idem de la Azucarera, dinero a 105 50.
Idem Tranvías Eléctricos, dinero a 105.
Santander 31 de marzo de 1909.—El conjunto de turno. **Cofretero Maestre.**

BANCO MERCANTIL

Capital: Ptas. 6.000.000
SANTANDER-TORRELAVEGA-REINOSA-LLANES

Cajas corrientes a la vista: 1 % de interés anual
» » » 4 meses: 2 1/2 % » » »
» » » 6 meses: 2 1/2 % » » »
» » » 8 meses: 2 1/2 % » » »
» » » 10 meses: 2 1/2 % » » »
» » » 12 meses: 2 1/2 % » » »

CAJA DE AHORROS: a la vista, 3 por 100 de interés anual el total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia.

Información telegráfica
Madrid 31.—12 n.

LAS CORTES
EXTRACTO OFICIAL
Senado
Se abre la sesión a las 3 45, bajo la presidencia de don general Azcárraga. El señor Castrillo hace un ruego sin interés. Jura el cargo el señor Torres Pina. Se admite al señor Topete. Se vota una carterera. Continúa el debate sobre Administración local. El señor Calbetón retira varias enmiendas. Se acepta parte de una del señor Palomo al artículo 66. Se desechan varias al 67. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7 25.

Congreso
Abre la sesión a las 8 35, bajo la presidencia del señor Dato. Hacen ruegos los señores Salvatella y Celleruelo. El señor Soriano dice que explicará su interpelación el viernes. El ministro de Gobernación ruega que se le dispense si ayer no pudo asistir por estar en el Senado. El señor Romero pregunta que cuando corresponde venir a los jefes extranjeros visitados por el Rey. El señor Seoane pide datos sobre la escuadra. El señor Nougues lamenta la renuncia del señor Azcárraga. El presidente explica las gestiones particulares para disuadirle, sin resultado. El señor Guier se adhiere. El señor Llorca manifiesta su sentimiento por la renuncia, y lo mismo el señor Morat. El señor Romero pide que se inculque al señor Lerroux. Se reanuda la interpelación del señor Morote sobre la gestión del señor Saillans. Sigue su discurso. Se suspende el debate. Se reanuda el de Comunicaciones. El ministro de Estado contesta. Habla para alusiones el marqués de Cortina. El ministro de Hacienda anuncia su propósito de no discutir el proyecto del señor Bustillo. El señor Canalejas manifiesta que él y otros diputados dudan de que la reforma llegue a ser realidad. Rectifican los ministros de Estado y Hacienda. El señor Canalejas pregunta sobre el proyecto para gravar los valores extranjeros. El ministro ruega que se respete la natural reserva. Se discute el proyecto de Comunicaciones marítimas. El señor Latorre defiende una enmienda al artículo primero. Contesta el ministro de Hacienda. El señor Latorre rectifica. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7 30.

EL VIAJE DEL REY
San Sebastián 31.—3 f.

A Ulla
A las diez y cuarenta minutos ha salido S. M. el Rey de Miramar, dirigiéndose al final de la carretera para tomar el tranvía que se había preparado al efecto a fin de conducirlo a Ulla. El Rey ha ido a Ulla con objeto de ver el tiempo que allí se prepara para el concurso de tiro de pichón de las próximas Pascuas. Han acompañado al Rey en esta ascensión el gobernador civil señor marqués de Veilla del Ebro, los marqueses de Villamayor y de la Torre-cilla y el conde de Aybar. El Rey ha salido de Miramar en un landó descubierto. En el monte Ulla esperaban al monarca las autoridades civiles y mili-

El ministro de la Guerra se ha encargado de redactarlas para llevarlas pronto a las Cortes. El Consejo aprobó un proyecto de arbitraje comercial con el Brasil, cuya ratificación hará el ministro de Estado. A la salida del Consejo negaron los ministros que se hubieran ocupado de las cuestiones de Hacienda ni de los indultos de Viernes Santo. En el Consejo se despacharon también varios expedientes de material.

Invitación.—Empréstito.—Mujer herida.—Reunión de solidarios.
Comunican de Barcelona que el consúl de la República Argentina ha visitado la alcalde, pidiéndole que coopere el Ayuntamiento barcelonés en el concurso internacional de ferrocarriles que se celebrará en Buenos Aires. —El Ateneo ha emitido un empréstito de 500.000 pesetas en obligaciones hipotecarias, para cubrir los gastos por la compra de la casa y otras atenciones. —En la calle de la Diputación ha sido recogida en estado gravísimo una mujer que presentaba varias puñaladas en la cabeza. Los individuos que la acompañaban no han sabido explicar quién pudo ser el autor de la agresión. Como sus declaraciones infundieron sospechas, quedaron detenidos Ribot se ha celebrado una reunión para cambiar impresiones con los diputados solidarios acerca de la campaña que se viene realizando en pro de los presos políticos.

Robo
Telegrafan de Zaragoza que dos ladrones penetraron en el domicilio del párroco de San Juan y San Pedro con el pretexto de preguntar donde se pedían los Santos Sacramentos. En casa se hallaba sola la hermana del cura, a la cual ataron y maltrataron exigiéndola dinero. La pobre mujer sufrió un síncope. Los malhechores registraron toda la casa, sin poder encontrar nada de valor.

De la Gaceta
La Gaceta publica los siguientes documentos: Una copia del convenio internacional de Sanidad firmado en París el 3 de diciembre de 1903. Una relación de las altas y bajas del profesorado numerario y el escalafón provisional de auxiliares y numerarios de las escuelas superiores de Comercio. Un decreto señalando el 5 de abril para la apertura de los pliegos presentados a la subasta de los puertos.

Del Consejo
Los expedientes despachados en el Consejo celebrado hoy, fueron los siguientes: De Instrucción pública uno autorizando para realizar obras en el ministerio, a fin de habilitar un local para Ordenación de pagos. De Gobernación varios relativos a adquisición de material con destino al Instituto de Higiene de Alfonso XIII. Y, por último, otro de Gracia y Justicia referente a la realización de obras en el penal del Duero.

Montero Rios
El señor Montero Rios ha desistido del viaje que se proponía hacer a Lourizán.

Llegada a Tanger
En el ministerio de Estado se han recibido noticias dando cuenta de haber llegado a Tanger, procedente de Fez, el embajador de Francia en Marruecos, M. Regnault.

La interpelación de Soriano aplazada. Se descubre el misterio. Los bloquistas corridos
La tarde ha sido de animación política, esperándose con interés la interpelación del señor Soriano. Los bloquistas han seguido trabajando para que en la interpelación intervengan los liberales, pues creen que el señor Maura no se irá hasta que éstos le acometan. A poco de comenzar la reunión se supo que la interpelación de Soriano se había aplazado. Esto produjo gran revuelo entre las oposiciones que decían que el aplazamiento lo había pedido el Gobierno, añadiendo que habían surgido dificultades en el seno del Gabinete y que el señor Maura se proponía ventilarlo antes de contestar a la interpelación. Suponian otros que el jefe del Gobierno proyectaba prepararse para afirmar su posición, procurando con habilidad entablar un amplio debate acerca de la manifestación en el cual pudieran aparecer divididas las minorías. Cuando se hacían estas suposiciones una persona allegadísima al señor Maura manifestó que el aplazamiento lo había pedido el señor Soriano y no el presidente. Este fué al Congreso dispuesto a contestar, pero recibió una carta del señor Soriano pidiéndole que aplazara la discusión de la interpelación hasta mañana, a lo cual se negó el jefe del Gobierno, porque mañana tiene otros deberes que cumplir. Entonces se convino en que se celebrase el viernes.

Noticias generales
Madrid 31.—12 n.

Consejo de ministros
En casa del señor Maura se reunieron hoy los ministros celebrando Consejo. Este duró desde las nueve de la mañana hasta las dos y veinte de la tarde. El general Linares dió cuenta de las bases para la nueva ley de reclutamiento, que fueron aprobadas.

Ilustres viajeros
En el rápido de esta mañana han pasado con dirección a Madrid, la infanta doña Paz, acompañada de sus hijos los infantes Pilar y Adalberto.

Consejo de ministros
En casa del señor Maura se reunieron hoy los ministros celebrando Consejo. Este duró desde las nueve de la mañana hasta las dos y veinte de la tarde. El general Linares dió cuenta de las bases para la nueva ley de reclutamiento, que fueron aprobadas.

Ilustres viajeros
En el rápido de esta mañana han pasado con dirección a Madrid, la infanta doña Paz, acompañada de sus hijos los infantes Pilar y Adalberto.

Consejo de ministros
En casa del señor Maura se reunieron hoy los ministros celebrando Consejo. Este duró desde las nueve de la mañana hasta las dos y veinte de la tarde. El general Linares dió cuenta de las bases para la nueva ley de reclutamiento, que fueron aprobadas.

Ilustres viajeros
En el rápido de esta mañana han pasado con dirección a Madrid, la infanta doña Paz, acompañada de sus hijos los infantes Pilar y Adalberto.

Consejo de ministros
En casa del señor Maura se reunieron hoy los ministros celebrando Consejo. Este duró desde las nueve de la mañana hasta las dos y veinte de la tarde. El general Linares dió cuenta de las bases para la nueva ley de reclutamiento, que fueron aprobadas.

Ilustres viajeros
En el rápido de esta mañana han pasado con dirección a Madrid, la infanta doña Paz, acompañada de sus hijos los infantes Pilar y Adalberto.

Consejo de ministros
En casa del señor Maura se reunieron hoy los ministros celebrando Consejo. Este duró desde las nueve de

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Telefonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 75

Despacho:

Méndez-Vázquez, 11, frente a la estación de los F. C. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 8, Antonio López, núm. 6; Ruameor, núm. 8

Al confirmar el señor Soriano esta versión, los biuquistas se mostraban corridísimos, por haberse descubierto que apelan a todos los procedimientos para hacer oposición.

Luego inventaron lo de las disidencias en el Gobierno, asegurando que el Consejo de esta mañana fué accidentado, saliendo de él disgustado el señor Lacierva por las frases que le dirigió el ministro de Hacienda, asegurándole que la manifestación del domingo había revestido importancia.

Los ministros han calificado de fantásticas tales versiones.

La renuncia de Azcárate

A pesar de lo que se ha dicho, varios centros republicanos de León rogaron al señor Dato que no diese cuenta de la renuncia al acta del señor Azcárate, porque se proponían dirigirse a él pidiendo que desistiese de su propósito.

El señor Dato comunicó, no obstante, la renuncia al Congreso, que la admitió.

Otro renuncia. El gobernador de Santander, diputado

En la sesión del Congreso de hoy se leyó también la renuncia del señor Astudillo al acta del distrito de Albarracín, provincia de Teruel. Se eligió diputado por el mencionado distrito al señor Bernad, gobernador de Santander, diciéndose que a éste le sustituirá en ese Gobierno el renunciante señor Astudillo.

Suicidio de un preso

Comunican de Valencia que ayer se suicidó, arrojándose al patio, un preso condenado a diez años.

Los Correos y Telégrafos. Reunión de una comisión.

Hoy se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de reformas de Correos y Telégrafos.

En la reunión se continuó el estudio del proyecto.

La renuncia de Azcárate

La renuncia del acta del señor Azcárate, leída hoy en el Congreso, dice así: «Excmo. Sr.: Ruego a V. E. se sirva proponer al Congreso la admisión de la renuncia del cargo de diputado que con sequimiento, pero con resolución inquebrantable, véoma obligado a presentar.»

El premio gordo

La serie del primer premio que ha correspondido a Madrid se vendió en la Administración de loterías establecida en la calle del duque de Alba. Algunos de los décimos fueron repartidos en la calle de Toledo y adviéndose, cuyos vecinos fueron también agraciados en el sorteo anterior con décimos vendidos en la misma expenduría.

Mensilgo suicida

Hoy puso fin a su vida en el cerro de Plata, arrojándose a la vía al paso del tren, un manijero desconocido. El desgraciado suicida quedó completamente destrozado, siendo evitados todos los esfuerzos que para evitar la desgracia hizo el maquinista.

La Reina Victoria. Viajeros distinguidos. El bautizo del infante

Su Majestad la Reina Victoria dió hoy su acostumbrado paseo por la Casa de Campo, en compañía del príncipe Alejandro.

Hay hearon a la corte la infanta Paz, hija del Rey, y sus hijos los príncipes Pilar y Adalberto de Baviera.

En el mismo tren en que regresó a Madrid don Alfonso II, la princesa Victoria de Holstein, prima carnal de doña Victoria.

Han sido designados para llevar los objetos de ritual en el bautizo del infante José los siguientes miembros de la nobleza:

La salera y los algodones, el duque de Luna; el aguamanil el duque de Vistahermosa; el jarro, el de Medina; la tohalla el marqués de Soler; la vela el marqués de Rafal y el mazapán el duque de Montemar.

Don Alfonso II regresará a Madrid a las dos de la tarde.

En honor de Larra. Velada en el Ateneo

En el salón de actos del Ateneo se celebró hoy una velada en honor de Figaro.

Tomaron parte en ella el ateneísta Práxedes Zancada, los poetas Eduardo Marquina, Nilo Fabra y Cristóbal de Castro y otros personajes menos conocidos.

El señor Moret como presidente del Ateneo pronunció un elocuente discurso analizando la completa personalidad de Larra, las contradicciones de su espíritu y haciendo resaltar como nota distintiva el haber sido fervoroso amante de la libertad.

El ministro de Fomento

M. de los Ríos regresó a Madrid, de regreso de Gochón, el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra.

Azcárate

Hoy se ausentó de Madrid el señor Azcárate, con objeto de evitar la visita de las numerosas personalidades que le suplican que retire la renuncia de su acta.

La infanta María Teresa. Eduardo VII y Alfonso XIII

Hállase ya totalmente restablecida la infanta María Teresa. Desde hoy ha sido suspendido el parte que, dando cuenta de su estado, se publicaba en la Gaceta.

Según noticias recibidas de Miramar, antes de almorzar juntos en aquel palacio, conferenciaron extensamente nuestro joven soberano y Eduardo VII.

Sobre esta conferencia se guarda gran reserva.

ULTIMA HORA

Información de la madrugada

Madrid 1—3 m.

Una circular

En vista de las insistentes fantasías sobre crisis echadas a volar por los liberales, el señor Lacierva se ha visto obligado a enviar una circular a los gobernadores desmintiéndolo.

Vista de una causa. Jura de la bandera. Incendio

Dicen de Barcelona que ayer continuó la vista de la causa instruida por los sucesos de Rubí.

Informaron los defensores señores Hurtado y Salvatella y el público volvió a formar parte en los debates promoviendo un escándalo.

El presidente hizo el resumen. Se dió verificado de inculpabilidad, siendo absueltos los procesados.

Los diputados de la izquierda preparan un mitin de propaganda en el Ampurdán.

El día 4 se celebrará el solemne acto de jurar la bandera los nuevos reclutas.

Un formidable incendio ha destruido los almacenes de cañamo.

En los trabajos de salvamento resultó herido en un pie un hombre.

Las pérdidas producidas por el siniestro son de gran consideración.

Visitas de inspección. Agitación

Participan de Bilbao que la Junta provincial de Sanidad ha girado una visita a los pueblos donde existen casos de tifus.

En Bermeo se advierte nueva agitación, habiéndose adoptado precauciones.

Noticias del Alicante

Telegrafían de Cartagena nuevas noticias respecto al vapor Alicante. Este tiene hundida la quilla en una profundidad de treinta pies y la proa muy quebrantada.

El ayudante de Marina de aquel puerto se personó en el lugar del siniestro a disponer el salvamento.

Contéstase con el auxilio del remolcador Origo y del vapor alemán Navarra.

Sin embargo, se le cree perdido.

En la Audiencia de Jaén. Otro escándalo.

Dicen de Jaén que en la vista de la causa contra Antonio Beltrán, asesino de su novia, fué éste condenado a cadena perpetua, multa de 10.000 pesetas e indemnización.

Al leerse la sentencia el público arrempió en muertas, pidiendo que condenaran a muerte al procesado e intentando lyncharle.

Revuelto político. Suposiciones liberales.

Esta madrugada ha aumentado el revuelo en los Círculos liberales, diciéndose en ellos que solo se espera a legada del señor Sánchez Guerra para aclarar la situación.

Añádase que el señor Maura planteará hoy la cuestión, y que saldrán del Gobierno los ministros de Gobernación, Estado y Fomento.

Dichos billetes procedían de Granada, donde ya se detuvo al principal comprometido.

El bautizo del infante. Detalles curiosos.

La infanta Paz, que, como dijimos, llegó ayer a las 11:20, acompañada de sus hijos, fué recibida en la estación por la familia real, que había acudido en tres coches llamados de París.

Mañana será trasladado a Palacio el nuevo hijo de los infantes don Fernando y doña María Teresa. En la comitiva figurará su padre, su abuela la infanta Paz y los hijos de ésta.

Desde los tiempos de la restauración acá es éste el primer caso de un infante nacido fuera de Palacio que sea bautizado en él.

La obra pía de Jerusalén ha suministrado el agua del Jordán necesaria para el bautizo.

El encargado de administrar el Sacramento al recién nacido es el Obispo de Sión, siendo probable que también asista el Nuncio de Su Santidad. La familia real asistirá en pleno también, siendo probable que vaya la infanta.

Ha sido colocada ya en Palacio la pila de Santo Domingo de Guzmán. Al solemne acto están invitados todos los elementos palatinos.

Los liberales devanados. El porqué de una obstrucción

Han comenzado a exteriorizarse en los centros políticos las razones que tienen los demócratas para proseguir su campaña obstruccionista al proyecto de administración.

La actitud de los canalejistas contrasta grandemente con la del señor Moret francamente gubernamental.

Dícese por algunos que Canalejas no ha conseguido del prohombre liberal que acepte para el porvenir las orientaciones radicalísimas por él propuestas. Por esta razón juzgábase imposible que puedan llegar a una inteligencia definitiva ambas ramas del liberalismo.

Algunos políticos bien enterados decían hoy que el señor Moret dará orden a sus amigos políticos que cesen en la obstrucción cuando alguien se lo proponga.

Los exámenes de sargentos

El ministro de la Guerra general Linares ha terminado una real orden disponiendo que los exámenes de sargentos se verifiquen en lo sucesivo en las respectivas regiones en vez de hacerlo necesariamente en Madrid como suceda ahora.

Interventores del Estado

Mañana darán principio en el ministerio de Fomento las oposiciones al Cuerpo de interventores del Estado.

Enfermo restablecido

Se halla completamente restablecido el director general de Agricultura, señor Ordóñez. Ayer volvió a encargarse de su puesto.

Al fin se convencen

Parece ser que el proyecto de Comunicaciones marítimas no será apenas discutido después que terminen las vacaciones de Semana Santa, aprobándose rápidamente.

Es creencia general que ha influido en esta conducta los numerosos telegramas recibidos por el señor Moret de los puertos de mar advirtiéndole el enorme perjuicio que están produciendo los liberales a la marina mercante.

Una conferencia

Ayer celebraron una detenida conferencia en los pasillos del Congreso los señores Lacierva y Moret.

Entre republicanos. Porque no viene Lerroux

Ayer se promovió un vivo incidente en el Congreso entre el republicano solidario señor Salvatella y el antisolidario señor Giner.

El motivo fué el haber pedido éste que se discutiera el acta de Lerroux. El señor Salvatella afirmó que si el Emperador del Paralelo no ha venido a España, es porque le conviene permanecer fuera de ella.

Este incidente, revelador de las disposiciones de la minoría solidaria, hace presumir que el acta de Lerroux dará lugar a un empeñadísimo debate.

A confesión de parte...

Hablando ayer en el Congreso de una supuesta crisis, dijo un conspicuo moretista que si esto sucediese tendrían que subir al poder ó Dato ó Azcárate.

En nosotros no hay que pensar—añadió—porque cada día estamos más divididos.

Ministro agasajado

Antes de regresar a Madrid el señor Sánchez Guerra, fué obsequiado en Córdoba por el círculo conservador con un lunch.

AGUA DE HOZNAYO

Es el AGUA DE MESA que más pronto se ha generalizado por sus condiciones de pureza bacteriológica, apropiada composición química y lo económico de su precio.

El uso continuado del AGUA DE HOZNAYO, lejos de producir algún trastorno, normaliza la digestión y evita toda clase de infecciones gástricas

SUEÑO

Los enfermos sin grandes dolores, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el Elixir Veronal, del Dr. Bustamante.

A las once de la noche salió para Madrid.

Agraciados con el gordo

Comunican de Granada que el secretario del Instituto le han correspondido 50.000 pesetas en el gordo de la lotería y al torero Boabdil pesetas 20.000.

También llevaban participación en el número un dependiente de ultramarinos y varios labradores.

Extranjero

De Biarritz. Don Eduardo VII y don Alfonso XIII

Telegrafían de Biarritz que don Alfonso llegó a aquella población a las cinco y media de la tarde, descendiendo en el Hotel Regina.

Allí cambió de traje y fué al Hotel Palais á buscar al Rey Eduardo.

Ambos soberanos se trasladaron á la pastelería Miramar, tomando el té y permaneciendo allí hasta las seis y media.

En el sudexpreso regresó don Alfonso á Madrid.

La cuestión de Oriente. Conflicto resuelto.

De Belgrado participan que el Gobierno se reunió ayer bajo la presidencia del Rey, acordándose aceptar sin reservas las notas de las potencias.

En este sentido se cursaron las oportunas órdenes.

Gobierno que dimite

Telegrafían de Lisboa que el rey don Manuel ha aceptado la dimisión al Gobierno.

Se ha encargado de formar Gabinete el señor Veiga Bairao.

EL CORRESPONSAL.

ABONOS QUÍMICOS BONIFACIO ALONSO

Sucesor de Barquin, Alonso y Comp. NÚMERO 20.—SANTANDER

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalex)

En los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándolos á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

A LA VENTA

1.º Un auto-camión de 4000 kilogramos de carga. Costo su factura (incluido derechos): francos 25.700. Marcha, 21 kilómetros por hora. Consumo, 0,95 litros por kilómetro. Ha sido usado tres meses. Precio: 8.500 pesetas

Gran gabinete ortopédico

Calle de Teluán número 33, piso primero, derecha CON TALLER DE SU PROPIEDAD

El mecánico señor Ferrandis con 24 años de práctica en las principales clínicas de España y el extranjero, ofrece al público su taller, en donde se construyen toda clase de aparatos ortopédicos hechos á la medida.

También se construyen piernas artificiales y brazos artificiales, garantizando poder escribir con la mano artificial. Con tal motivo aprovecho esta ocasión para agradecerme al público en general desde 1.º de abril, donde quedará con entera satisfacción de mis trabajos y con tal motivo espero verme favorecido de quien me necesite. Consultar gratis.

Salvador Ferrandis. Se reciben encargos en el cajón número 35 de la plaza del Este.

NEURALGIAS

COCHILOS ARTICULACIONALES DEL DR. BOSCOVICH

COCHILOS, MIGRAÑAS, DOLOR DE MUECAS, GONORRÉA, GOTA, REUMATISMO, FLEBOS DE LOS MIEMBROS INFERIORES, etc.

Un solo cogido le alivia, varice la curación á 4 u. 5.

LAV. LAUREL, Orleáns (Francia)

PREPARADO EN LA FARMACIA DE LA UNION EN A. LOPEL, Plaza Nueva, 12, MADRID

De venta: Sres. Villafranca y Calvo, Blanca, 15

Por tenerse que ausentar

su dueño, se traspaasa, en el pueblo de Liérganes, un establecimiento de ultramarinos que se titula La Central, en sitio céntrico.

El que quiera, puede pasar á tratar con su dueño, Aurelio Lovín.

Se vende

una sillería de sala con un hueco de colgadura; horas de dos á cinco. Informarán en la Administración.

Automóviles de alquiler

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdona.—Magallanes, 21

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

450 modelos

en enaguas, pantalones, camisas, camisones, peinadores, chambras y cubrecorsés. Mantillas; géneros de lana negros, DESDE 6 PESETAS VESTIDO HASTA 100. Estameñas para toda clase de hábitos.

La Villa de Madrid

Puerta la Sierra, 1 (Frente á LA ATALAYA)

Aprovechar la ocasión

Debido á las grandes y buenas condiciones de compra que en mi reciente viaje he hecho á las principales fábricas del reino y del extranjero, desde hoy, 22, pongo á la venta dichos artículos con un 40 por 100 de economía, que el público apreciará por los siguientes precios:

CORTES DE TRAJE INGLESES, GARANTIZADOS, desde 45 pesetas	—
DE DEL PAIS, —	15
DE GABAN —	18
DE PANTALÓN —	6
IMPERMEABLES INGLESES (varias formas) —	40
GABANES —	25

Gran Sastrería Moderna

Calle de San Francisco, número 33.—Santander (Frente al nuevo Ayuntamiento)

CAPILHOL evita la caída del PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!

Frasco, 4 ptas.—Villafranca y Calvo, Droguería Central, Pérez del Molino y Farmacia de Matarras (sucesor de Corpas).

Chocolates de Astorga

Marca ESPECIAL, de H. G. anell y Martínez

Recomendados como los mejores. Único despacho en Santander: 2, calle de Coosía, 2, EL LOUVRE, MANUEL MARTÍNEZ

Se vende UN PIANO en muy buenas condiciones.

Informarán en esta Administración.

Colegio Academia de Mata

Santa Clara, 9

Grandioso edificio higiénico y moderno. Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

Los alumnos de clases son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles. PÍDANSE REGLAMENTOS

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., Pérez del Molino y C.ª, droguería; plaza de las Escuelas.—Sucesal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer.

Restaurant EL CANTABRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 6 SANTANDER

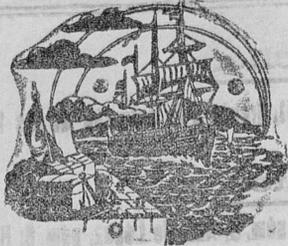
Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España. Plato del día: Tourdinós á la parisién.

Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE RODRÍGUEZ

Plaza de don Pedro Gómez Orea, 3 (antes Media Luna)

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905. Se admiten internas y medio pensionistas, dando para éstas grandes facilidades. Clase especial de parvulos.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE ABRIL SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán, don Pedro Oliver

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Pesetas 225 y 7 de impuestos

Veracruz y Tampico 250 y 1 de

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL VAPOR

CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

saldrá de SANTANDER el 20 DE ABRIL, admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 175 pesetas y una de impuesto. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á San a Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Advertencias importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO—CURA EN UN SOLO DIA.

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

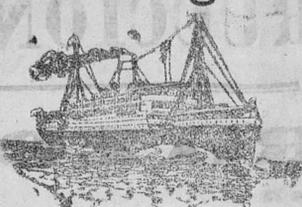
Los Confitos Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estreptococis, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4.50.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, carúncula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin**, con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y nerv. cultura, insomnio, delirio, atrofia, hinchazón, edema, etc. Un frasco del **Regenerador Emerin**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, diríjase al inventor **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Santander: **Druguería de los Sres. Hnos del Molino y C.ª**—Compañía, 8 y 5.

Hamburg - Amerika - Linie



VAPORES

CORREOS

ALEMANES

Servicio regular mensual

ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de abril el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación.

KRONPRINZESSIN CECILIE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos

Veracruz... 250 y 1 de

La siguiente salida la efectuará, el 20 de mayo próximo, el magnífico vapor

FURST BISMARCK

Los vapores de esta Empr. sa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara diríjase á **Carlos Hoppe y Comp.**

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.



FITINA se extrae de semillas vegetales y es un

ALIMENTO NATURAL DE FÓSFORO

Fortifica el cuerpo

y

vivifica el intelecto



Comprobada en casos

DE

Insomnio nervioso

Aumenta la energía, restituye las fuerzas perdidas

FITINA la recomiendan miles de profesores y médicos en casos de anemia, enfermedades nerviosas (neurastenia, también histerismo sexual, melancolía, indigestión, etc., etc.)

De venta en todas las farmacias

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza) Departamento de Farmacia

Representante: J. Pedret Garriga, Barcelona, Ribera, 16

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Esigir la Firma:

S. Midy



Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copalibe — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada caja de este Modelo lleva el número: MIDY

En todas las Farmacias



LA MODA ACTUAL COMPARTIENDO El Desengaño

Aparatos de desinfección

Los más prácticos y económicos, á base de formol, pueden adquirirse en casa de Carlos de la Cuesta, Constitución, 7, Valledolid.

Antes de comprar materiales de desinfección conviene consultar esta casa, que muy en breve enviará á esta localidad un representante que traerá un modelo para hacerle funcionar á presencia de cuantos lo soliciten. Aparatos para las ciencias.

Se alquila

una tejavana propia para taller de carpintería ó otra industria cualquiera. Informes en esta administración.

Reglas

Método infalible para toda clase de retortas. Cheque de 11 frs. ó vales internacionales. P. Francia Barot, 89, Nantes.—Francia.

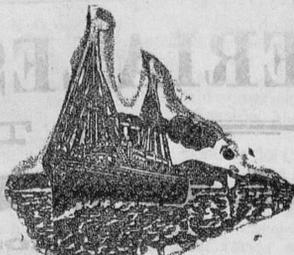
Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de Feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Esigir siempre la marca del Dr. Winter. Vase como por encima. Noticias y Druguerías.



Vapores Correos Franceses

HELIOS LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ABRIL de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.775 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2.000 sabaños de fuerza.

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Chile directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo particularmente los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y viandas todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores:

WIAL HILOR, Muelle, 32

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Alier (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Almirantazgo.—Cok para uso metalúrgico y doméstico. Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios diríjase á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

EN UN MINUTO

se pueden dejar perfectamente blancos los dientes, aunque éstos estén muy descuidados, gracias al **Cepillo Impregnado**.

Se garantiza que es inofensivo

PATENTADO EN 14 DIFERENTES PAISES

No es más caro que un cepillo ordinario para dientes

PRECIO: PESETAS 1, 1.50 y 2

EN TODAS PARTES HA OBTENIDO UN GRAN ÉXITO LO CUAL ESTA ATESTIGUADO POR GRAN NÚMERO DE CERTIFICADOS

Cada cepillo viene en una bolsa cerrada y lleva en el mango el timbre: Cepillo Impregnado, patente Krause.

Puntos de venta en Santander:

LUIS PEREZ DEL MOLINO Y COMP.ª, Compañía, números 3 y 5, D. V. VILLAFRANCA Y CALVO, Blanca, núm. 15.

Enfermedades biliosas

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencia, Acolicos, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE: En Santander, Druguería de Villafrañca y Calvo, calle de la Blanca y principal de las farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja ó bote, según sea, entre medias ó racionales.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN SEVILLA

Esta Sociedad realiza los Seguros que á continuación se expresan:

Seguros complementarios de Incendios.—Seguros de Retiro de Ahorro

infantil.—Seguros de Quilatas,

bajo varias tarifas y forma de pago en diferentes plazos.

Nuestro «Tarif 2.ª» asegura á los socios de 19 á 20 años por 72) pesetas en plaza—manutención.—Los socios que soliciten el reembolso de 1810 podrán asegurarse por 750 pesetas en plazos mensuales, sin más gastos ni desembolsos.

SOLICITEN TARIFAS Y FOLLETOS.—Delación en Santander, Cuesta del Hospital, 4.

HIERRO QUEVENNE

Cura: ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

de PARIS.—El más activo y económico, el único Hierro QUEVENNE en los países extranjeros. Esigir el Verdadero con el Sello de la «UNION DES FABRICANTS».—46, R. des Beaux-Arts, París.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID Salidas de Santander: Correo-expresso, á las 16.27, y mixto, á las 7.45.—Llegadas á Madrid: 8.45 y 5.38.—Salidas de Madrid: Correo-expresso, 17.55 y mixto 22.10.—Llegadas á Santander: 9.11 y 17.12.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: 9.05, 16.10, 12.30 (correo) y 16.55.—Salidas de Bilbao: 7.40 (correo), 12.10 y 16.55.—Llegadas á Santander: 11.21, 16.02 y 20.37.

SANTANDER-SOLARES Salidas de Santander: 8.10, 10, 11.50, 14.10 y 17.45.—Salidas de Solares: 8.10, 10, 11.50, 14.10 y 17.45.

SANTANDER-MARRÓN Salidas de Santander: 17.20.—Llegada á Marrón: 18.57.—Salida de Gijón: 7.30.—Llegada á Santander: 9.36.

SANTANDER-ONTANEDA Saldrá de Santander: 8.33, 11.02, 14.25 y 18.00.—Salidas de Ontaneda: 7.15, 10.55, 14.10 y 17.50.

SANTANDER-OVEDO Salidas de Santander: 8.05 y 13.30.—Llegadas á Ovedo: 15.44 y 20.23.—Salidas de Ovedo: 8.50 y 13.30.—Llegadas á Santander: 16.14 y 20.42.

SANTANDER-LLANES Salidas de Santander: 17.30.—Llegada á Llanes: 20.45.—Salida de Llanes: 7.55.—Llegada á Santander: 11.18.

SANTANDER-CABEZOS DE LA SAL Salidas de Santander: 11.55, 14.30 y 19.15.—Llegadas á Cabezos: 13.28, 16.38 y 20.54.—Salidas de Cabezos: 7.20, 16.48 y 17.15.—Llegadas á Santander: 9.11, 15.31 y 19.01.

SANTANDER-TORRELAVEGA Salidas de Santander: 11.55, 14.30 y 19.15.—Llegadas á Torrelavega: 7.59.—Salidas de Torrelavega: 11.55.—Llegada á Santander: 12.10.